



Chihuahua, Chih., 10 de diciembre 2019

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE AGUA  
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Agua**, que se celebrará el día **jueves 12 de diciembre** del año en curso, **a las 8:00 horas**, en la **Sala Víctor Hugo Rascón Rascón**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera

Presidente

ATENTAMENTE

Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola

Secretaría

- C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
- C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
- C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PNA.
- C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC. (Iniciadora del Asunto No. 962)
- C.c.p. Dip. Misael Máynez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
- C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores (Iniciador de los asuntos de No. 898, 947, 951 y 1511)
- C.c.p. Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (Iniciador del asunto No.962)



## COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/05

### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión Anterior.
- IV. **Análisis de la iniciativa** identificada con el número **898**, con carácter de Decreto, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio de la cual se propone reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, así como adicionar un artículo 258 bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de contemplar la garantía de no registrar el flujo del aire en las tomas domiciliarias conforme a los elementos técnicos, o bien, mediante el descuento tarifario respectivo o bonificación cuando no cuenten con los equipos técnicos para su expulsión, tanto en la red pública como en las propias tomas domiciliarias.
- V. **Análisis de la iniciativa** identificada con el número **947**, con carácter de Decreto, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de adicionar la fracción XLI del artículo 3, la fracción XIII del artículo 6, reformar la fracción XXII y adicionar la



## COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/05

fracción XXIII del artículo 13 bis y adicionar el inciso k) al último párrafo del artículo 26 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua.

- VI. Análisis de la iniciativa** identificada con el número **951**, con carácter de Punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, así como a las Juntas Municipales y/o Rurales de Agua y Saneamiento, para que se tomen las acciones y medidas correspondientes para garantizar a los ciudadanos chihuahuenses su derecho humano fundamental de acceso al agua potable y saneamiento las 24 horas del día, sin tandeos.
- VII. Análisis de la iniciativa** identificada con el número **962**, con carácter de Punto de Acuerdo, formulada por el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado y la Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, así como a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral, para que se hagan los ajustes necesarios a las tarifas del servicio de agua, y se dé solución a todos los problemas que las mismas han ocasionado.
- VIII. Informe del turno** de la iniciativa identificada con el número **1511**, con carácter de punto de Acuerdo, formulada por el Diputado



## COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/05

Omar Bazán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de exhortar a la Comisión Nacional del Agua, y al H. Congreso de la Unión, a través del Senado de la República, para que tomen acciones inmediatas a fin de replantear los acuerdos tomados por el Consejo de Cuenca del Río Bravo, para el cumplimiento del Tratado Internacional del Agua de 1944, ya que dichas acciones van en detrimento de los productores, agricultores y de la población del Estado de Chihuahua, debido a la forma inequitativa en que se pretende realizar el pago de agua, estipulado con los Estados Unidos de América, así como al Poder Ejecutivo Federal, para que realice el pago en efectivo del retroactivo y se presupueste el desembolso bianual al Estado, por concepto de pago de agua que el Estado de Chihuahua realiza en cumplimiento al referido tratado.

- IX. Asuntos generales.
  
- X. Clausura y hora de término de la reunión.

**Chihuahua, Chihuahua, a los doce días del mes de diciembre de 2019.**